

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**11303** *Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ECD/1800/2014, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2014/2015, para personal funcionario de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte anuncia que el 30 de octubre de 2014 se ha publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» la convocatoria relativa a los siguientes Cuerpos docentes:

- Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional
- Cuerpo Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.
- Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Maestros.

Asimismo, se publicará la convocatoria relativa al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Se acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las distintas convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se van a publicar íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» en las fechas que se indican, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, se iniciará a partir del día 6 de noviembre de 2014.

Santander, 30 de octubre de 2014.—El Consejero de Educación, Cultura Deporte, Miguel Ángel Serna Oliveira.